

Guayaquil, 19 de Marzo del 2.019

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

De EMARIS S.A.

Ciudad.-

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

En mi calidad de Gerente General de EMARIS S.A. y de conformidad con los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018

- Nuestra empresa ha cumplido con todos los requerimientos y principios de control interno, según lo establecido por la institución, en sus estatutos y políticas de control.
- En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y procedimientos operativos y de control interno, este se manejó de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía
- La compañía ha cumplido con los convenios y contratos que suscribió durante el período, no existiendo conflictos en materia legal que afecten el principio de negocio en marcha.
- El resultado del ejercicio económico del año 2018 fue de una utilidad \$ 8,782.07 vs La utilidad del ejercicio económico del 2017 \$ 6,583.42 muestra que hubo un ligero incremento, y este se debió a que hubo un mejor control de los gastos.

Espero señores accionistas que para el año 2019 la situación de la empresa mejore en relación a lo que aconteció en el ejercicio económico del 2018, y quedo a vuestra disposición para poder responder a cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,



Ing. Alejandro Elías Haddad Hernández
Gerente General